

J. CONGRESO LOCAL

Ofrece MC insumos de higiene en Donceles

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Capital ofrecerá productos menstruales y de higiene, ante la escasez que se registra en el Congreso local!

La propuesta parte de una iniciativa que presentó la legisladora emecista Patricia Urriza, quien busca que el Gobierno de la Ciudad garantice el acceso a productos menstruales para mujeres y personas menstruantes.

En su presentación reveló que ni siquiera en Donceles cuentan con suficientes insumos para garantizar medidas mínimas de limpieza sanitaria.

“Que haya papel de baño en las oficinas del Congreso. Es increíble que las oficinas del Congreso de la Ciudad de México no sólo no hay productos de gestión menstrual, no hay papel de baño y no hay jabón”, expuso.

Ante ello y como protesta por esta escasez, MC anunció que estaría entregando estos productos de manera gratuita.

La propuesta de Urriza gira en dos vertientes, una de ellas es una reforma a la Ley de Educación para garantizar en todos los niveles el acceso universal y gratuito a productos de higiene y gestión menstrual.

Propone la misma medida en la Ley de Salud, obligando a la Secretaría de Salud (Sedesa) a elaborar información didáctica en la materia.

La segunda propone reformar la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Capital, pero obligando al Gobierno local a garantizar su acceso.

“Presentamos también un punto de acuerdo para que el Congreso dé el ejemplo en lo que se tiene que integrar en las instituciones públicas, y el punto de acuerdo va dirigido a que cada uno de los

edificios del Congreso tenga su propio lactario (...) que se instalen productos de gestión menstrual”, comentó.

“Ni siquiera tenemos papel de baño, cómo podemos imaginarnos que van a tener productos de gestión menstrual cuando ni siquiera tienen condiciones mínimas”.

Consideró que estas son aspectos con los que deberían contar no sólo los trabajadores en Donceles, sino en cualquier centro de trabajo.

“Es un primer paso, porque creemos que el siguiente paso es generar espacios para que los niños y niñas de los trabajadores y trabajadoras del sector público tengan un lugar dónde estar”, enfatizó.

Mientras la propuesta avanza en las comisiones, MC también lo hará con su cobertura de insumos básicos en las oficinas de todo el Legislativo local.

Patricia Urriza, diputada de MC

“Es increíble que las oficinas del Congreso de la Ciudad de México no sólo no hay productos de gestión menstrual, no hay papel de baño y no hay jabón”.

“Presentamos también un punto de acuerdo para que el Congreso dé el ejemplo (...) va dirigido a que cada uno de los edificios del Congreso tenga su propio lactario”.



CDMX: vuelve la licencia de conducir permanente

● Sólo podrá tramitarse en noviembre y diciembre, expone Clara Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ/P 27

HABRÁ CANDADOS Y COSTARÁ MIL 500 PESOS

En noviembre regresa la licencia de conducir permanente: Brugada

Los recursos obtenidos servirán para financiar obras de transporte y movilidad

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció el regreso de la licencia para conducir permanente en la Ciudad de México, a la que podrán acceder los conductores de automóviles particulares siempre y cuando no tengan sentencias de delitos graves relacionados con hechos de tránsito y no hayan tenido sanciones durante el último año por el programa Conduce sin Alcohol.

En conferencia de prensa, la mandataria local explicó que con ese propósito envió una iniciativa al Congreso capitalino a fin de modificar el Código Fiscal de la Ciudad de México y establecer como un derecho la expedición de este documento en su nueva modalidad.

El trámite estará disponible entre noviembre de este año y diciembre de 2025, exclusivamente, con un costo de mil 500 pesos, posteriormente se evaluará su permanencia.

La funcionaria aseguró que todos los recursos obtenidos por este concepto serán administrados en un fideicomiso público con el fin de financiar obras de infraestructura pública de transporte, de movilidad no motorizada y para un programa de seguridad vial que surgirá del diálogo con la sociedad civil.

La primera etapa contará sólo con versión digital

Las personas que ya cuentan con licencia con vigencia establecida podrán realizar este trámite de manera automática, y quienes por primera vez quieran obtenerla

tendrán que hacer un examen de conocimientos generales sobre el Reglamento de Tránsito y del vehículo de manera digital.

Por su parte, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, aseguró que las gestiones se podrán efectuar en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad, en los Pilares y Utopías o en línea, por medio de la plataforma Llave Ciudad de México, e indicó que en una primera etapa la licencia sólo será digital y posteriormente se podrá emitir en plástico.

A su vez, el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton, detalló que durante el primer año de este nuevo programa se espera expedir entre 800 mil y un millón de licencias, el doble de las que actualmente se emiten, lo cual podría significar ingresos entre mil 200 y mil 500 millones de pesos.

Las autoridades aclararon que los motivos para la suspensión de la licencia permanente serán los mismos que se aplican a los de la tipo A, la cual se mantiene vigente. Entre ellos se encuentran la acumulación de infracciones, invasión de carriles confinados y causar daños a mobiliario urbano.

La licencia de conducir permanente se estableció en la Ciudad de México durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno en 2000 y se retiró en 2007, al empezar la administración de Marcelo Ebrard Casaubón.





▲ El prototipo que fue presentado ayer contiene la cromática de la nueva administración, aunque aún trae impresa la vigencia como las actuales, de tres años. Foto La Jornada



Presentan licencia #Movilidad permanente

La licencia en la Ciudad de México tendrá requisitos, como no haber sido sentenciado por delitos dolosos de tránsito, ni tampoco ser sancionado por el programa 'Conduce Sin Alcohol'

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inició el proceso para expedir la Licencia de Conducir Permanente; no obstante, este trámite solo se podrá hacer durante un año.

Brugada explicó que estará disponible el lapso de un año para evaluar sus resultados y darle continuidad al proceso o suspenderlo.

Como primer paso, enviará una iniciativa de reforma al Congreso de la Ciudad de México, con la finalidad de incluir este trámite en el Código Fiscal local y ponerlo en marcha el mes próximo.

“Una vez que esta iniciativa sea estudiada y, en su caso, aprobada por el Congreso de la Ciudad, el Gobierno de la Ciudad de México estará listo para que en el mes de noviembre se inicie la expedición de la Licencia Permanente para Conducir, y se trata de una licencia para automóviles particulares de la Ciudad de México”, aseguó.

Trámite

La mandataria capitalina mencionó que se abrirá un periodo de un año para que las y los capitalinos puedan obtener la licencia permanente, lapso que transcurrirá de noviembre de 2024 a diciembre de 2025.

El costo es de mil 500 pesos;

mientras que el trámite se realizará en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad y otros puntos por definir.

“Todos los recursos obtenidos por este concepto serán administrados en un fideicomiso público que no tendrá estructura y que será para financiar obras de infraestructura pública de transporte, de movilidad no motorizada y de un gran programa de seguridad vial, programa que será convocado, un programa que quiero que pueda ser producto de un encuentro con la sociedad civil interesada en estos puntos y que podamos llevar a cabo el mejor programa de seguridad vial para la Ciudad de México”, indicó.



Además explicó que quienes soliciten por primera vez su licencia de manejo permanente tendrán que aprobar un examen.

“Este examen se llevará a cabo, puede ser de manera digital y también asesorados y guiados desde los módulos”, añadió.

AMLO, precursor

La jefa de Gobierno recordó que en el pasado la licencia permanente fue implementada de manera exitosa por el expresidente Andrés Manuel López Obrador durante su gestión al frente del Gobierno capitalino, y como en aquella ocasión, este cambio servirá ahora para simplificar trámites, combatir la corrupción y será un beneficio económico para las y los automovilistas.

Sin embargo, aclaró que esta licencia no es una “carta abierta” a los automovilistas, pues habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados, además de que próximamente se anunciará un modelo híbrido de multas vehiculares.



Vuelve a CDMX la licencia permanente

Se dará a conductores sin infracciones; costará mil 500 pesos, anuncia la jefa de Gobierno

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com

A partir de noviembre y hasta diciembre de 2025 los automovilistas podrán tramitar la licencia de conducir permanente, la cual tendrá un costo de mil 500 pesos, anunció ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria precisó que las personas que ya cuentan con licencia podrán gestionarla de forma automática, mientras que aquellos que vayan a realizar el trámite por primera vez deberán hacer un examen de conocimientos para obtenerla.

Destacó que el regreso de este tipo de licencia ayudará a la simplificación de trámites y al combate a la corrupción en el gobierno; no obstante, advirtió que esta medida “no significa carta abierta para los automovilistas”.

| METRÓPOLI | A16



CDMX dará un año para tramitar la licencia de conducir permanente

A partir de noviembre próximo y hasta diciembre de 2025 se podrá gestionar; **“no es una carta abierta a automovilistas”, dice Brugada**

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com

A partir de noviembre próximo y durante un año, hasta diciembre de 2025, automovilistas podrán tramitar la licencia de conducir permanente por un costo de mil 500 pesos, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Este trámite de la Licencia de Conducir Permanente se podrá realizar entre el mes de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, es decir, un año va a estar abierto el trámite”, señaló la mandataria capitalina quien, en campaña, se comprometió a regresar dicho documento.

Indicó que se revisará la respuesta hacia dicho trámite para ver si se proroga los siguientes años.

Para concretar la medida, la jefa de Gobierno envió al Congreso capitalino una reforma al Código Fiscal para que se adicione una nueva modalidad de pago que corresponderá a la licencia de conducir permanente. Detalló que la licencia tipo A se mantendrá.

Los ajustes deberán ser avalados por el Poder Legislativo para que el nuevo trámite empiece a operar en el próximo mes de noviembre.

Brugada precisó que el trámite podrá realizarse en todos los módulos de la Secretaría de Movilidad (Semovi), así como en otros puntos que están por definirse.

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria precisó que las personas que ya cuentan con licencia podrán tramitarla de forma automática, mientras que aquellos que vayan a realizar el

trámite por primera vez tendrán que hacer un examen de conocimientos para obtenerla.

“Todas las personas que ya cuentan con licencia podrán tramitarla de forma automática y las personas que por primera vez quieran tramitar su licencia y quieran hacerlo de manera permanente bajo este modelo, tendrán que realizar un examen para obtenerla”, expuso.

Brugada destacó que el regreso de este tipo de licencia —que dejó de expedirse en 2008— ayudará a la simplificación de trámites y el combate a la corrupción; no obstante, advirtió que esto “no significa carta abierta para los automovilistas”, sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados; además de promover una cultura de movilidad sustentable y se realizará un modelo híbrido de multas vehiculares, el cual, dijo, dará a conocer más adelante.

Cuestionada sobre la posibilidad de que personas de otras entidades acudan a la Ciudad de México para obtener esta licencia, la jefa de Gobierno aseveró que no habrá cambios, por lo que “va a continuar abierta la licencia para los que quieren sacarla, aunque sean de otras entidades de la República”.

Por su parte, Héctor Ulises García Nieto, titular de Semovi, consideró que el proceso para obtener la

licencia permanente es “muy básico”, pues se expedirá a aquellos conductores que cumplan los requisitos, posteriormente se deberá realizar el pago de derechos y acudir a los centros de atención.

En tanto, Juan Pablo de Botton, secretario de Administración y Finanzas, dijo que se estima que entre noviembre de 2024 y diciembre de 2025 se emitan alrededor de 800 mil a un millón de licencias perma-

nentales, es decir, prácticamente el doble de la cantidad que se emiten cada año actualmente, cuya cifra es de unas 400 mil.

En este primer año, estimó que el trámite permita una recaudación de entre mil 200 y mil 500 millones de pesos al Gobierno capitalino, que se utilizarán para un gran programa de seguridad vial en la Ciudad, y estarán en un fideicomiso que será creado. ●

EL PROCESO

- **La jefa de Gobierno** envía al Congreso capitalino la iniciativa para incluir el trámite de licencia de conducir permanente en el Código Fiscal local.
- **Se abrirá** un periodo de un año para que los capitalinos puedan realizar este trámite.
- **Los interesados que ya cuenten con licencia** podrán tramitar la permanente de forma automática; en el caso de primera vez deberán presentar un examen, para el que serán asesorados en módulos y de forma digital.
- **Se podrá** obtener la licencia permanente digital o de forma física; el usuario podrá elegir la de su preferencia.



PASO A PASO

01 Para obtenerla se deberá contar con un buen historial y/o cumplir con los siguientes requisitos: tener vigente la licencia tipo A, no tener sentencias por delitos asociados a siniestros viales y no haber sido sancionado (en el último año) en el programa Conduce sin Alcohol.

02 Los motivos para cancelarla son: cuando el conductor es responsable de un hecho de tránsito con víctimas graves o mortales, sanción por el programa Conduce sin Alcohol, acumulación de infracciones monetarias, invasión de carriles confinados, reincidencia en el Sistema de Infracciones, causar daño a mobiliario urbano y falsificar documentos oficiales.

03 El costo de expedición será de mil 500 pesos.

04 La licencia permanente es una modalidad de este trámite, por lo que la licencia Tipo A continúa vigente, al igual que el resto, se mantiene sin cambios.



En conferencia, Clara Brugada expuso que se revisará la respuesta hacia este trámite para ver si se prorroga los siguientes años.



Va CDMX por 1,500 mdp con programa de licencia permanente

DOCUMENTO costará \$1,500, anuncia Brugada; estiman tramitar un millón en un año; fondos financiarán infraestructura de transporte y vial; vetan a infractores del alcoholímetro. **pág. 16**



CLARA Brugada y Ana María Lomelí, quien será su coordinadora de Comunicación Social, ayer.

Alista Brugada plan de licencias permanentes

Iniciativa enviada al Congreso local

LA JEFA DE GOBIERNO afirma que costará mil 500 pesos; la Secretaría de Finanzas prevé emisión de entre 800 mil y un millón de documentos; estima derrama de mil 200 mdp

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, envió una iniciativa al Congreso de la Ciudad de México para reformar el Código Fiscal de la capital con la finalidad de que la licencia de conducir permanente sea un derecho al que se pueda acceder desde noviembre.

La mandataria capitalina detalló en conferencia que el documento costará mil 500 pesos y las ganancias serán administradas por un fideicomiso público para financiar obras de infraestructura pública de transporte, así como un programa de vialidad, en el cual planea que se involucre la sociedad civil.

"Este trámite se podrá realizar en todos los módulos de la Secretaría de Mo-

vilidad instalados y en otros puntos de la ciudad; si la demanda es importante, estaremos adecuando los módulos necesarios para que sea ágil este trámite", dijo la mandataria local.

Brugada Molina añadió que quienes soliciten la licencia permanente por primera vez tendrán que someterse a un examen que será de manera digital, en el cual podrán ser asesorados desde módulos de atención; mientras que los que ya cuentan con una licencia, la podrán tramitar de forma automática.

Aclaró que el trámite para la licencia permanente estará disponible sólo un año, de noviembre de 2024 a diciembre de 2025, y expuso que se busca favorecer a la ciudadanía económicamente.

"Este cambio que estamos haciendo se elimina la necesidad de renovar periódicamente la licencia, facilitaría los

trámites y también sería un beneficio económico para quienes usan automóviles en esta ciudad.

"La licencia permanente no significa carta abierta para los automovilistas, sino que habrá políticas públicas que refuercen la prioridad a los peatones y a los conductores de vehículos no motorizados", indicó.

El secretario de Movilidad (Semovi), Héctor García Nieto, comentó en conferencia que en una primera etapa las licencias serán digitales y, posteriormente, se realizarán físicas.

El funcionario resaltó que únicamente podrán acceder a este derecho los conductores con más de tres años de experiencia, que no cuenten con sentencias asociadas por siniestros viales o que no hayan sido sancionados por el programa Conduce sin Alcohol.

En tanto, aquellas personas que buscan obtener su licencia por vez primera deberán hacer un examen teórico, al momento, pues se estudiará si deberán aplicar una prueba práctica también.

Héctor García mencionó que además de los módulos de la Semovi, también se instalarán en Pilares y Utopías para ayudar a quienes no tengan acceso a medios digitales, o bien, que no sepan cómo hacerlo.

“Este trámite está considerado en un modelo híbrido de atención, tanto de manera presencial como digital. La Llave Ciudad de México brinda oportunidad de seguridad con datos biométricos y garantiza que la persona que realiza el ejercicio, se tenga certeza de que es esa persona y de que cumple el requisito”, externó.

El secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón, estimó que durante el primer año del programa se emitan alrededor de 800 mil a un millón de licencias, lo cual se traduciría en un ingreso de entre mil 200 millones y mil 500 millones de pesos.

“Por encargo de la Jefa de Gobierno, queremos darles transparencia a estos recursos, por lo tanto, se creará un fideicomiso sin estructura, es decir, sin costo para la ciudadanía, para fortalecer la infraestructura del transporte público, la movilidad no motorizada y el plan de seguridad vial”, aseguró.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, en el caso de renovación de las licencias de conducir Tipo A, entre enero y junio del presente año han hecho 95 mil 535 trámites digitales con los que se ha recaudado 98.09 millones de pesos.

De Botton Falcón recordó que no es la primera vez que se lleva a cabo este programa y la vez anterior la capital resultó con finanzas fortalecidas.

ORDEN EN LA ALAMEDA. Brugada Molina anunció ayer que su administración implementará un programa de reordenamiento en la Alameda Central, en el Centro Histórico, para evitar que haya más ambulante en el lugar.

Esto, porque luego tras la remodelación del sitio, que estuvo cercado, vendedores de comida, ropa, peluches, calcomanías, entre otros, han ocupado nuevamente la Alameda Central.

“Se tendrá que hacer un replanteamiento de la participación del comercio en la Alameda, eso implica un plan de reordenamiento de la Alameda que evite que estén llegando más.

“Ya instruí al secretario de Gobierno para que pueda, a la brevedad, empezar con un plan de reordenamiento de la vía pública en la Alameda”, afirmó.

EL DATO

EN LOS PILARES y las Utopías las autoridades capitalinas brindarán asesoría a los automovilistas sobre el trámite para la nueva licencia permanente en la ciudad.

LOS REQUISITOS

Las personas que busquen acceder a la licencia permanente deben cumplir los siguientes requisitos:

AUTOMOVILISTAS CON LICENCIA

- Experiencia de tres años
- No contar con sentencias asociadas por siniestros viales
- No haber sido sancionado por el programa Conduce sin Alcohol

PRIMEROS CONDUCTORES

- Aplicar examen teórico

21

Mil 239 autos nuevos se registraron ante autoridades capitalinas en 2024

23

Millones 776 mil 391 pesos recaudó el Gobierno por la licencia tipo A2

CLARA Brugada (centro) al presentar el programa de licencias, ayer.





to | Especial





La Constitución de la CDMX reconoce el derecho a la ciudad, pero ese derecho no es disfrutable todo el tiempo.

Ciudad nocturna

Dice el dicho que Nueva York es la ciudad que nunca duerme, o al menos así se le conoce globalmente por su vida nocturna, aunque no sea tan cierto. Algunos servicios como el metro sí funcionan las 24 horas, pero encontrar un restaurante abierto a las 3 AM es un poco más complicado. En CDMX parece ocurrir lo contrario. Hay servicios que funcionan todo el día, taquerías abiertas a las 4 AM, pero el metro deja de rodar a la media noche y vuelve a dar servicio hasta las 5 AM entre semana. Realmente las megalópolis parecen no dormir. Siempre hay alguien moviéndose en las calles, siempre hay un negocio abierto, siempre hay jóvenes disfrutando la calle, personas trabajándola o gente viviendo en ella. Cada vez más es una tendencia hablar de las ciudades nocturnas, los servicios y los derechos que en ellas se ejercen y en CDMX un grupo de activistas lidera esta discusión.

La Constitución de la CDMX reconoce el derecho a la ciudad, pero ese derecho no es disfrutable todo el tiempo, ya que no hay un reconocimiento explícito del derecho a la ciudad nocturna. Justo por esto organizaciones como Corazón Capital, Racismo Mx, Movimiento de Personas con Discapacidad, el Instituto para la Política de Transporte y Desarrollo y Espacios Diversos y Seguros presentaron una agenda colectiva con propuestas para mejorar la calidad de vida y el bienestar colectivo en la CDMX. De acuerdo con datos de INEGI, hay casi 932 mil personas trabajadoras ocupadas en la noche y hasta 7 millones de personas trabajadoras podrían demandar derechos laborales y derechos vinculados a agendas de ciudades nocturnas en todo el país.

En la CDMX oficialmente suman poco más de medio millón las

personas trabajadoras con necesidades nocturnas, pero las organizaciones promotoras de la agenda de derechos señalan que la cifra es inexacta pues hay un enorme sector de los trabajadores que está en la informalidad y que también demandan derechos. ¿Pero de cuáles derechos estamos hablando? Hay instrumentos del derecho internacional que señalan algunas de estas demandas y derechos para las personas trabajadoras nocturnas. Por ejemplo, el Convenio 171 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala la necesidad de garantizar derechos a la salud y a la protección de la maternidad para las personas trabajadoras nocturnas, pero no son solo éstos.

El derecho a la movilidad no parece garantizado para las personas trabajadoras nocturnas y por ello los colectivos proponen hacer el horario extensivo y no solo eso, sino además reducir su costo ya que actualmente hay una tarifa nocturna que se eleva hasta un 20%. La propuesta es homologar el precio, ya que el precio más elevado es realmente una barrera para acceder

al derecho a la movilidad. Esto no solo beneficiaría a quienes trabajan en la noche, sino a quienes también ejercen el derecho a lo lúdico y salen a divertirse en la ciudad, a sus bares, a una función de cine nocturna o a un concierto. Aunado a esto, las organizaciones promotoras también señalan la necesidad de hacer las ciudades más seguras, mejor iluminadas, más accesibles para las personas con discapacidad. Ciudades más humanas 24/7 o como presumen los promotores una ciudad nocturna de derechos, una ciudad nocturna activa y planeada y una ciudad nocturna en paz.

Son muchas las propuestas su-

geridas y que el Congreso de la CDMX ya tiene para discutir. Sin embargo, la debilidad de la agenda es que no evalúa presupuestos. No indica de qué manera podría pagarse una ampliación horaria del transporte o la extensión de guarderías de noche o el combate a la extorsión. Lo que buscan las organizaciones es detonar el debate público y sentarse con legisladores de todos los partidos a construir la política pública de forma coordinada.

A Clara Brugada se le ha escuchado decir que “derecho que no está cerca de tu casa no es derecho” o que derecho que no es accesible no es tal. Las propuestas de Ciudad Nocturna son una buena base para construir colectivamente una ciudad de utopías, como las que propone Brugada. Ahora toca sentarse a pensar el cómo sí.



#Movilidad

ATENDER PENDIENTES

Movimiento Ciudadano buscará que en el Congreso de la capital se atiendan pendientes en seguridad vial, así como en el mantenimiento y la capacitación de operadores del transporte público

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavi

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) promete vigilar las acciones del Gobierno capitalino en materia de movilidad y atender los pendientes, uno de los más importantes, la seguridad vial.

Así lo dice en entrevista para *Reporte Índigo*, Patricia Urriza, diputada de la bancada naranja —que actualmente cuenta con tres diputados locales— y secretaria de la Comisión de Movilidad del Congreso.

Urriza explicó que, aunque se reconocen logros importantes durante la última administración y que la actual plantea proyectos importantes, se deben atender pendientes como los accidentes que se han generado en la Línea 12 del Trolebús.

Es importante mencionar que el Gobierno de Clara Brugada ha

prometido transformar la movilidad en la capital con proyectos como la terminación de la ampliación de la Línea 12 del Metro y la renovación de la Línea 3 y A; así como la construcción de cinco líneas de Cablebús y la modernización total del transporte público concesionado.

Proyectos positivos

La diputada Patricia Urriza detalló que su bancada reconoce aciertos en las políticas implementadas por la administración pasada, y también en los proyectos que se han dado a conocer por parte de la actual jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada.

Entre los puntos positivos, señaló que es de reconocer que se buscan hacer proyectos para conectar a la capital con el Estado de México; no obstante, estos no solo deben llegar a los límites de la entidad vecina, sino atravesar delimitaciones

territoriales.

“No basta con que llegue el Metrobús al Estado de México, sino que sea un solo transporte que tenga que llegar a los usuarios que lo usan todos los días y traspasar fronteras”, indicó.

Otra propuesta que los eme-cistas consideran como positiva, es el programa de semaforización inteligente y controlada por inteligencia artificial. Sin embargo, Urriza aclaró que, en caso de aplicarse, la capital del país no sería la primera entidad en utilizar este programa, porque en Guadalajara ya existe.

La legisladora también refirió que la creación de 300 kilómetros de ciclovías es un anuncio muy importante, pero puntualizó que deben ir hacia el sur y oriente de la capital. “Hace seis años la entonces jefa de Gobierno prometió que iban a construir 400 kilómetros de ciclovías, pero se quedaron en 200”, sostuvo.



Pendientes en la movilidad de la CDMX

Así como hay propuestas que se deben reconocer, también hay pendientes que aún se desconoce cómo los atenderá la actual jefa de Gobierno, Clara Brugada, y que Movimiento Ciudadano buscará darles solución, adelantó Urriza.

Uno de ellos, dice, es la ampliación de la oferta del transporte nocturno en la capital. “Se debe ampliar el transporte nocturno de la Ciudad de México, no solo por el uso lúdico, sino por las personas que se mueven de noche por jornadas de trabajo nocturnas y las personas que mueven mercancías y servicio. Actualmente, solo tenemos el Nochebús que pasa por cuatro alcaldías”, señaló la legisladora.

Otro pendiente, afirmó Urriza, es la profesionalización de los operadores del transporte público de la Ciudad de México. “Hemos detectado que se han hecho quejas y denuncias a conductores de transporte público, tenemos que ahondar en la capacitación del transporte público”, agregó.

Aunado a esto, indicó la legisladora de MC, está pendiente la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y aseguró que el partido naranja vigilará el mantenimiento que el Gobierno le dé al Metro.

“Se mueven cuatro millones de personas, es el transporte colectivo más utilizado en la Ciudad de México y el cierre de líneas ha afectado la movilidad de los usuarios”, comentó.

Urriza reiteró que “el Metro tiene muchas deficiencias”, como las escaleras electromecánicas que no funcionan en todas las estaciones y el estado físico de algunas estaciones lo calificó como “deplorable”.

Atención especial a la Línea 12 del Trolebús

Otro punto en el que MC pondrá atención especial desde el Congreso de la CDMX es la Línea 12 del Trolebús, que pasa por la Avenida Aztecas en la alcaldía Coyoacán.

“Queremos estar en vigilancia del Trolebús de Aztecas que ha generado muchos hechos viales”,

detalló la diputada local, quien abundó en que, el principal problema de esta ruta, es que tras su inicio de operaciones, hay cuatro sentidos diferentes en Avenida Aztecas por los que circulan vehículos motorizados.

Urriza puntualizó que, en la última comparecencia de la Secretaría de Movilidad ante el Congreso, el extitular de la dependencia, Andrés Lajous, informó que se había tenido que hacer la circulación de los autobuses en contrasentido porque tienen la puerta de lado derecho.

Entonces, reiteró la diputada, a este tema Movimiento Ciudadano le dará especial atención y seguimiento. “Estamos insistiendo en que se debe negociar con los vecinos, porque con la homologación del transporte deben poner primero a los usuarios del transporte público y después a los automóviles, entonces esa línea debe correr junto a la banqueta y no por el camellón para evitar más incidentes viales”, declaró.

La profesionalización de los operadores del transporte público de la Ciudad de México, la homologación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y el mantenimiento del Metro son temas que vigilarán los diputados de MC desde el Congreso local

El dato

Los diputados locales de Movimiento Ciudadano priorizarán pendientes de movilidad como la ampliación de la oferta del transporte nocturno en la capital para las personas que tienen jornadas de trabajo nocturnas





Queremos estar en vigilancia del Trolebús de Aztecas que ha generado muchos hechos viales”

Patricia Urriza

Diputada de MC y secretaria de la Comisión de Movilidad del Congreso de la CDMX



CDMX

EL CABALLITO

El reproche de la Presidenta por la liberación de *La Güera*

::::: Nos dicen que causó enojo la liberación de **Vanesa Ballar**, alias *La Güera*, acusada de ser la autora intelectual del doble asesinato en la Plaza Artz Pedregal de los ciudadanos israelíes. La presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo un fuerte reproche a los jueces, con sede en Morelos, por dar “un sabadazo”. El caso, nos recuerdan, fue uno de los más fuertes que enfrentó como jefa de Gobierno y fue uno de los primeros expedientes que le tocó resolver al hoy secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, quien descubrió ligas



BERENICE REGOSO, EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

de los homicidios con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Así que nos afirman que no habrá que perder de vista el caso, pues difícilmente las autoridades federales lo dejarán pasar.

Se agrieta el grupo parlamentario del PAN en la CDMX

::::: Nos dicen que hay un grupo de diputadas panistas reelectas y electas que no están nada contentas con su coordinador **Andrés Atayde** y que este enojo viene desde la designación del vicecoordinador, pues son la única bancada que no tiene una mujer en la Junta de Coordinación Política. Así, nos afirman, han estado ventilando denuncias que se han presentado en contra de don Andrés por supuesta violencia política de género. El hecho es que hay algo de fondo que no tiene unida a la bancada del PAN que, como sabemos, es la que aglutina a la oposición en el Congreso capitalino. Nos precisan que algunas de sus compañeras de plano están pidiendo su cabeza, de lo contrario, existe la amenaza latente de una desbandada. Lo que otros nos recuerdan es que don Andrés es de todas las confianzas del líder político de la capital, quien es **Jorge Romero**.

Regresan las audiencias ciudadanas de Delfina

::::: Nos confirman que hoy la gobernadora **Delfina Gómez** ofrecerá su tercera audiencia pública en Palacio de Gobierno. Se trata de una actividad diseñada para fomentar la participación de la población en la toma de decisiones. La mandataria estatal escuchará directamente los problemas de la gente y los canalizará con las áreas correspondientes para buscar una solución. En las dos audiencias anteriores se registraron asistencias de más de dos mil personas, atendidas en una extensa jornada de casi 12 horas ¿Cómo les irá hoy?



ESPECIAL

Delfina Gómez

